

SOLICITAN ACELERAR GESTIONES PARA AUTORIZACIÓN

CRIANCEROS EN ALERTA POR DEMORA EN VERANADAS

Dirigentes del rubro esperan avanzar en el tema a través de la gestión de los consejeros Regionales con las nuevas autoridades argentinas. Además, el próximo 27 de septiembre se reunirán con el ministro de Agricultura. 6-7

DISPARÓ A EXPAREJA

SUJETO ES
CONDENADO
POR FEMICIDIO
FRUSTRADO 10

TRAS CAPITULO 1

CONSTITUYENTES
RECONOCEN LA
POLARIZACIÓN
DEL CONSEJO 12



AUTORIDADES REALIZAN LLAMADO A LA PREVENCIÓN

FATAL ATROPELLO ENLUTA EL INICIO DE FIESTAS PATRIAS EN LA REGIÓN

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



CRISIS EN LOS SISTEMAS SANITARIOS RURALES DE LA REGIÓN

Falta de agua para el consumo humano se agudiza en el campo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Una sesión extraordinaria con la Gobernadora Regional antes del término del mes de septiembre y un oficio al ministerio de Obras Públicas y dirección de Obras Hidráulicas, para que agilicen de manera urgente la construcción y habilitación de pozos de emergencia para los Servicios Sanitarios Rurales de las tres provincias de la región, acordó tramitar con urgencia el Consejo Regional, en el marco de la última sesión del cuerpo colegiado.

El acuerdo propuesto por la bi-comisión de Recursos Hídricos y Desarrollo Social y aprobado por el pleno, fue adoptado tras el análisis de los informes entregados por los dirigentes de las asociaciones de SSR de Choapa y de la provincia de Elqui. La organización de Limarí expondrá en la próxima sesión.

“Esta situación la está viviendo la mayoría de los Servicios Sanitarios Rurales de la región. Hoy día es necesario que el gobierno central, a través del ministerio de Obras Públicas, el seremi de Obras Públicas y la DOH, se hagan cargo de la inacción que han tenido en el tiempo con la habilitación de pozos que hoy día están construidos, pero no están conectados a la electricidad para su funcionamiento”, reclamó el consejero Cristian Rondanelli, presidente de la comisión de Recursos Hídricos del CORE.

Rondanelli, señaló que un sector que se verá seriamente afectado por la falta de agua será el turismo, razón por la cual es urgentes que el gobierno central se active con soluciones concretas y que el ministerio del Interior se haga presente con recursos frescos.

“Somos una región que también vive

Consejeros regionales acusan inacción de los organismos públicos en la habilitación de pozos y piden a las autoridades nacionales y regionales, adoptar medidas de emergencia urgentes como la construcción y habilitación de pozos de emergencia en las tres provincias.

del turismo y para el verano no sabemos si en La Serena y Coquimbo vamos a tener agua para el consumo humano, por lo tanto, el llamado es, que el gobierno central a través de las delegaciones y a través del Ministerio de Obras Públicas y el ministerio del interior llegue con recursos frescos para que se realicen acciones concretas con las cuales podamos paliar la situación. Ovalle se va a quedar sin agua para el consumo humano, el embalse va a entrar a un proceso de falla y obviamente eso es una preocupación”, advirtió el consejero.

POZOS SECOS Y SALOBRES

La exposición de los presidentes de los Servicios Sanitarios de Choapa y Elqui, Ramón Reyes y Carlos Peralta, respectivamente, estuvo cargada de datos duros que respaldan el estado de los sistemas sanitarios, los que dijeron ya entraron a un periodo crítico, de colapso por la escasez del vital líquido.

“La crisis del agua nos ha golpeado de forma muy violenta, tenemos siete APR que están con cero aguas, otros están abasteciendo medianamente a su población, y en otros, por motivos que se desconoce, las fuentes de captación de agua se salaron, por lo tanto, esa agua no sirve para el consumo humano.

También tenemos un APR seco y el municipio no puede apoyar con agua porque no tiene fondos, por lo tanto, la búsqueda de soluciones tiene que ser ahora, no podemos esperar a que vengan en 30 días más o en un mes, tiene que ser hoy”, fustigó el dirigente Ramón Reyes, representantes de los APR de la provincia de Choapa.

En la provincia de Elqui, en tanto, preocupa la falta de agua y alcantarillado, lo que se agudizará en el verano por el aumento de la población flotante que veranea en los poblados del Valle de Elqui.

“Estamos muy complicados con los APR más alejados de las comunas, porque los pozos están prácticamente secos, es muy difícil contar con el camión aljibe porque los municipios ya no dan más con ese programa. Para los que tenemos sistema de agua potable antiguo, estamos prácticamente colapsados y ahora, con la escasez de agua se pone mucho más difícil poder atender nuestros sistemas”, manifestó Carlos Peralta, presidente de la gremial de APR de Elqui

EFFECTOS DE LA LEY DE SSR

Para el consejero Lombardo Toledo, presidente de la comisión de Desarrollo

social e Inversiones, la situación de los Servicios Sanitarios Rurales pasa por un problema estructural con la nueva ley de Servicios Sanitarios Rurales (SSR).

“Nosotros queremos no solo solucionar los problemas cotidianos que tienen, sino llamar al MOP, a la SUBDERE, a los gobiernos locales y a los parlamentarios, para que puedan intervenir y apoyar, a la gente del campo y a los servicios sanitarios, sobre todo en este tiempo de crisis hídrica. Sería conveniente trabajar en conjunto y así, evitar una tragedia en la agricultura familiar campesina, que representan a más de 400 Servicios Sanitarios Rurales, los que con la nueva ley han sido tramitados y desfavorecidos”, afirmó Toledo.

Para ser más claro con el tema, el dirigente Carlos Peralta afirmó que “la ley nos exige ser operadores, pero no tenemos la capacidad para enfrentar la ley, porque es una ley muy centralizada, que fue pensada en los sistemas del sur, donde hay cooperativas que cuentan con dos mil hasta cinco mil arranques, a diferencia de los sistemas locales que son muy distinto a nuestra realidad. Esta ley nos perjudica enormemente, porque vamos a perder nuestra autonomía y porque se nos impondrán tarifas”.

El consejero Javier Vega, presidente de la comisión de Presupuesto del CORE manifestó su preocupación, tanto por la falta de lluvias como por la burocracia con que se ha manejado la problemática en la región.

“Con las definiciones que nos han planteado los representantes de los APR, hemos quedado muy preocupados porque nos plantean que muchos de los proyectos están trabados, tanto en la Dirección de Obras Hidráulicas como en los municipios que son los entes responsables de levantar los proyectos y de las soluciones para el agua del consumo humano. En algún momento se planteó que el tema hídrico era fundamental y se entiende que el Gobierno lo tiene muy claro, pero creo que se debe poner mayor intensidad y generación de propuestas”, sostuvo el consejero.

Vega dijo que la sesión extraordinaria que están solicitando es para que los servicios expliquen los planes y proyecciones que se tienen para enfrentar esta crisis.

Humedal Las Hualtatas en peligro por expansión de Minera Los Pelambres



DANIEL NÚÑEZ
SENADOR

Cuando era diputado por la Región de Coquimbo, los regantes y campesinos del Río Mostazal nos hablaron de la importancia de los humedales altoandinos, que ya estaban protegidos en

las regiones del norte grande, pero necesitábamos extenderlo al resto de las regiones del centro norte.

Esto, porque en muchos casos representan la principal fuente de agua, cuando no hay glaciares. De allí la importancia de la legislación que logramos aprobar y que hoy día debe ser aplicada en la provincia de Choapa.

Junto con la diputada Carolina Tello hemos elevado la preocupación a la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, de la

necesidad de proteger el humedal de Las Hualtatas, que hoy se ve amenazado por el proyecto de ampliación de la minera Los Pelambres.

En concreto, le pedimos a la máxima autoridad que lo declare ecosistema amenazado, según faculta el artículo 58 del Código de Aguas. Así quedará resguardado y con certeza de que no será dañado.

Si llegará a concretar pone en riesgo no solo un ecosistema, sino una zona clave de fuente de agua de los ríos Los

Pelambres y Cuncumen.

Esta preocupación nos fue planteada por la propia comunidad en terreno, que hoy tienen una tremenda incertidumbre, ya que la minera quiere seguir expandiéndose desde el año 2035 al 2050, lo que también aumenta la zona de impacto.

Hoy apelamos a la consecuencia que ha tenido el Gobierno del Presidente Gabriel Boric con la protección del medioambiente, lo que queda demostrado en la firma del tratado de Escazú y con la

máxima rigurosidad a la hora de resguardar los ecosistemas.

La compañía minera reaccionó a un video que subimos a redes sociales mostrando parte del humedal, afirmando que no se verán afectados con el proyecto de ampliación. Esa versión se contradice con lo asegurado por los pequeños regantes que ya han visto cómo se ha ido mermando el humedal. Pedimos a la gran empresa que se sume a nuestra petición formal para resguardar por ley este sitio.

OPINIÓN

**Delincuentes como
amos por su casa**

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Con pavor hemos visto como en Arica el juez, Héctor Barraza del tribunal de Garantía, ordenó entregar a la defensa de los imputados de la peligrosa célula "Los Gallegos" del Tren de Aragua, la lista con las identidades de 56 testigos que, hasta ese momento, tenían la calidad de protegidos, en un hecho sin precedentes que marca un antes y después en el combate al narcotráfico y bandas criminales.

Aquí debemos decir fuerte y claro que estos jueces garantistas tienen que entender que el derecho de la ciudadanía es mucho más importante que el de los delincuentes. Me pregunto, ¿cómo queremos combatir el crimen organizado si tenemos un señor juez, que quiere desenmascarar y poner en evidencia a quienes realizan las denuncias? Definitivamente este señor no sirve para su cargo, el colmo de la ridiculez que deja indefensos a quienes ya vienen con una carga de amenazas y alteraciones a su calidad de vida por parte de los delincuentes del Tren de Aragua que han llegado con sus largos "tentáculos". Y así como este juez, tenemos en Coquimbo y otros en Valparaíso, que están más preocupados por los derechos de los delincuentes. Es necesario empezar a exigir que los jueces operen conforme a la ley, conforme al sentido común, que operen conforme al criterio.

Este caso nos deja en evidencia la falta de un control exhaustivo, más evidente a los jueces y sus relaciones con ciertos casos donde la droga, bandas y conexiones internacionales pueden interferir en sus veredictos y acciones, ocupando su cargo para beneficiar a quienes deben estar tras las rejas o fuera de nuestras fronteras. Es muy importante que todos los sectores políticos condenen este hecho, ya el ministro de Justicia, Luis Cordero, acusó al juez de Arica de "incumplimiento de deberes funcionarios" y anunció el envío de antecedentes a la Corte Suprema para que se tomen cartas en el asunto. Porque nadie está por sobre la ley o nadie tiene el suficiente poder de hacer lo que quiera ante estos casos de gran connotación social, que tiene ingredientes de amenazas, secuestros, extorsiones y homicidios.

También el fiscal nacional, Ángel Valencia, ordenó la apertura de una investigación penal contra todos quienes resulten responsables por la posible divulgación de antecedentes que ponen en peligro a informantes e incluso agentes encubiertos de la PDI y Carabineros que participaron de las diligencias.

Este viernes hubo una sesión extraordinaria y los ministros del tribunal de alzada ordenaron la apertura de una indagatoria administrativa contra el magistrado Héctor Barraza. Lo mínimo que se esperaba en estos casos. Debemos erradicar las malas prácticas y malos elementos de la justicia, para que Chile salga del hoyo delincencial y corrupción. Hoy la preocupación fundamental de los chilenos es la seguridad y es un tema que el Gobierno, los propios parlamentarios y sobre todo el Poder Judicial no puede olvidar.

EDITORIAL

Alcohol y violencia contra las mujeres

Los datos son claros y alarmantes: el consumo de alcohol se ha convertido en un factor de riesgo para conductas violentas, incluida la violencia contra las mujeres.

Las Fiestas Patrias son una tradición arraigada en la cultura chilena, un momento en el que nos reunimos con amigos y familiares para conmemorar nuestra independencia y compartir alegría. Sin embargo, esta festividad en algunas ocasiones ha sido empañada por los accidentes de tránsito y por la violencia contra las mujeres.

Es por esto que este año, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género ha tomado un paso audaz al establecer "Puntos Morados" en la Pampilla de Coquimbo para abordar esta problemática de frente.

Los datos son claros y alarmantes: el consumo de alcohol se ha convertido en un factor de riesgo para conductas violentas, incluida la violencia contra las mujeres. Según la "Segunda encuesta online sobre efectos del Covid-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2021" de SENDA, más de la mitad de las personas en relaciones declararon haber sido víctimas de violencia cuando sus parejas consumían alcohol. Estas cifras no pueden ser ignoradas ni subestimadas.

El establecimiento de los "Puntos Morados" es un primer paso vital en la dirección correcta. Estos puntos no solo ofrecen orientación en materia de violencia contra las mujeres, sino que también destacan que esta es una problemática social que requiere el compromiso de todos y todas. La concienciación sobre el consentimiento y la importancia de no justificar abusos ni acosos sexuales, incluso bajo la influencia del alcohol o las drogas, es esencial.

Las autoridades, desde el Delegado Presidencial Regional hasta la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, han subrayado la necesidad de denunciar y no normalizar situaciones de violencia, especialmente en lugares de celebración masiva como la Pampilla. También han enfatizado que el alcohol y las drogas pueden ser agravantes, pero no son las causantes de la violencia contra las mujeres, cuyo origen es cultural.

La lucha contra la violencia de género debe ser constante y decidida, y estos puntos representan un paso significativo hacia una sociedad más segura y equitativa para todas y todos.

OPINIÓN

**Proceso constitucional:
Una Luz de Esperanza**

Matías Walker
Senador



El inicio este viernes recién pasado de la votación de las normas en el Proceso Constitucional, iba a marcar una clara señal del futuro del proceso.

En semanas anteriores habíamos advertido que en muchas enmiendas votadas en comisiones, Republicanos y Chile Vamos cometían los mismos errores que la izquierda en el proceso anterior: proponían normas identitarias y partisanas, que lejos de interpretar a

toda una nación dirigían señales de pertenencia a sus electores. Por eso fue tan relevante la votación de las consejeras constitucionales Gloria Hutt (Evópoli) y Lorena Gallardo (RN), quienes junto a los consejeros Edmundo Eluchans (UDI) y Germán Becker (RN), rechazaron el cuestionado inciso según el cual "Todo ser humano es persona".

Estos y estas "4 valientes", como fueron apodados por la prensa, entendieron que más allá de la discusión doctrinaria del concepto, se jugaba el intento de pretender, por vía indirecta -y junto a la norma que pretende proteger el derecho a la vida de "quién" está por nacer, y no de "el qué" está por nacer- revisar la discusión de la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en 3 causales. Más importante que ello aún: la votación

en contra del inciso en cuestión permitirá, llegada la consideración de la norma a la Comisión Experta, incorporar en el propio artículo 1 del texto el concepto de Estado Social y Democrático de Derecho, tal como figura en el anteproyecto de los expertos y expertas.

Por eso no podemos sino valorar la actitud de Chile Vamos, escuchando a quienes, desde el centro y la centroizquierda por el Rechazo (incluyendo a Demócratas y Amarillos), hicimos un llamado público a no cometer los mismos errores del proceso anterior.

Se abre entonces una puerta, una luz de esperanza, para generar acuerdos que en definitiva desemboquen en un texto que haga sentido a las grandes mayorías de la ciudadanía. Ni más ni menos poder exigirle a una Constitución.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TERREMOTO SE ANUNCIA COMO EL MÁS CONSUMIDO

Comerciantes de La Pampilla dan a conocer precios y ofertas del 18

Terremoto es el trago más solicitado, especialmente por los jóvenes, pero también tienen gran salida la tradicional chicha, la cerveza, pisco y los vinos. Entre los platos y comidas de preferencia destacan los anticuchos, empanadas, cazuelas y variedad de sándwiches.

Oscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_orosales

Aunque al mediodía de ayer no estaban todas las cocinerías y restaurantes instalados en un cien por ciento en La Pampilla de Coquimbo, la gran mayoría ya mostraba sus ofertas en tragos y variedad de comidas y sándwich.

En un recorrido realizado por El Día en los distintos restaurantes, cocinerías y foodtruck instalados en el recinto pampillero pudimos apreciar que los precios del primer día oscilaban en valores perfectamente abordables.

Por ejemplo, en materia de bebestibles, según los propios comerciantes, el trago más solicitado sigue siendo el terremoto, cuyos valores se encuentran entre los 2.500 pesos y los tres mil pesos la unidad, pero alcanzando en algunos casos hasta los 4 mil pesos, dependiendo de la cantidad y calidad de los productos con que se preparan, aunque la oferta más interesante que se repetía en la zona de los restaurantes, era dos terremotos por cinco mil pesos, de 500 cc cada uno.

Las piscolas, otro de los preferidos, también se encontraba a un valor de 3 mil pesos en la mayoría de los locales que la tenían en su lista.

Uno de los comerciantes, venido de San Felipe, Javier Alegría, dijo que lo importante era poder ofrecer productos que las personas pudieran adquirir con tranquilidad y seguir disfrutando.

Referente a las ofertas, Alegría mencionó como uno de sus preparados estrella es el terremoto, cuyo precio

es de 3 mil pesos, el vaso de medio litro, y dos vasos por 5 mil pesos.

"Venimos de San Felipe y traemos muy buenas ofertas, como también excelentes líquidos, como chicha y pipeño, todo de excelente calidad. Tenemos precios populares, todo exquisito y atendido por sus propios dueños. También tenemos empanadas de carne, mariscos y napolitanas a tres mil pesos", reseñó.

Además, anticipó que llegaban con una de las mejores chichas de San Felipe, con un valor de tres mil pesos el litro y con degustación para las personas que ingresan a su local.

Dijo tener buenas expectativas para el presente año, luego de que La Pampilla no se realizara durante los últimos años.

OFERTA LOCAL

En el local Rompehielo, que se instala por más de 15 años en La Pampilla y da trabajo a unas 10 personas, también cuentan con una oferta de terremoto cuyo vaso cuesta tres mil pesos y dos por cinco mil, pero una de las ofertas especiales es el tequila, cuyo cortito cuesta mil pesos y la piscola en tanto, también tiene un valor de tres mil pesos. El local lo tienen dividido en dos, una parte para todos los líquidos y la otra para la preparación de sandwich.

En este caso, los valores van desde los tres mil pesos, el filete de pollo con cebollas y palmito. La hamburguesa, con cebolla y pimentón, también tiene un costo de tres mil pesos, mientras que el lomo a lo pobre con cebolla,

“

Venimos de San Felipe y traemos muy buenas ofertas como también excelentes líquidos, como chicha y pipeño, todo de excelente calidad. El terremoto a tres mil”.

JAVIER ALEGRÍA

COMERCIANTE DE LA PAMPILLA.



LAUTARO CARMONA

Los anticuchos y el terremoto, los preferidos por las personas. Ambos, figuraban en todas las ofertas a tres mil pesos y dos por cinco mil.

papas fritas, huevo y pimentón tiene un valor de 4.500 pesos.

En términos generales, el valor de los tragos es similar en todos los locales, variando su costo debido a los ingredientes y cantidad. Lo propio ocurre con los sándwiches, cuyos valores van desde un completo por 2.500 pesos y una hamburguesa completa por tres mil pesos

ALMUERZOS

En cuanto a los almuerzos, estos presentan una de las más amplias variedades, incluyendo el infaltable

3000

pesos es el valor general de un terremoto en La Pampilla de Coquimbo

asado.

Referente a los valores de estos, oscilan entre un plato de fondo con ensalada, ya sea cazuela, carne mechada, pollo o carne a la olla, desde cinco mil pesos. Costillar con acompañamiento, dependiendo del local, entre cinco mil y siete mil pesos. Lo propio con un trozo de asado con acompañamiento.

Guillermina Gaete, es primera vez que se instala en La pampilla de Coquimbo y su oferta son los anticuchos y empanadas, a tres mil pesos y dos por cinco mil. Plantea que "la idea es no aplicar precios que le duelan a la gente, sino que puedan pagarlos con gusto y queden contentos. Nosotros creemos que nos va a ir bien porque son varios días y porque la gente estaba esperando esta fiesta para celebrar después de la pandemia".

Se quejó eso sí, junto a otros locatarios, que pasado el mediodía de ayer aún no les instalaban la electricidad en los locales.

“

La idea es no aplicar precios que le duelan a la gente, sino que puedan pagarlos con gusto y queden contentos. Nos va a ir bien la gente estaba esperando celebrar”.

GUILLERMINA GAETE

COMERCIANTE.



Independízate de los arriendos

Invierte en tu propio depa a pasos de la playa y casino



Marina Pacífico

1,2 y 3 dormitorios

Entrega proyectada: 2do semestre 2025



Paga el pie hasta en
30 cuotas

¡Visita la Sala de Ventas y te contamos más!

Te esperamos con sorpresas **desde el 15 al 23 de septiembre en
Av. Costanera 5351, costado casino Enjoy.**

Conoce tu próximo depto. en
www.euroinmobiliaria.cl

 /euroinmobiliariachile  @euroinmobiliariachile

HACE DOS AÑOS SE RESTRINGIÓ EL PASO

Crianceros preocupados por situación de veranadas en cordillera argentina

Se espera avanzar en el tema a través de la gestión de los consejeros Regionales con las nuevas autoridades argentinas. Además, el próximo 27 de septiembre crianceros se reunirán con el ministro de Agricultura, donde se abordará el tema de la emergencia hídrica y el apoyo al rubro caprino.



LAUTARO CARMONA

Los crianceros ven como única opción el que se puedan habilitar las veranadas en la cordillera trasandina.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Los crianceros de las provincias de Choapa y Limarí se encuentran en estado de alerta debido a la crítica situación que enfrentan las veranadas en la cordillera argentina. Hace dos años, se impuso una restricción al paso del ganado chileno, el cual, tradicionalmente, ha utilizado las pasturas de los altos valles andinos del sector trasandino para dar de comer a sus animales durante el verano.

La preocupación principal radica en la persistente sequía que afecta a la región de Coquimbo hace más de una década, que ha conducido al deterioro de las áreas de pastoreo estacionales, conocidas como "veranadas", que a lo largo de la historia han sido fundamentales para la subsistencia de los crianceros y sus rebaños.

A la fecha, la situación sigue siendo incierta para los crianceros, ya que aún no se ha logrado establecer un diálogo efectivo con las autoridades argentinas. Esto plantea interrogantes sobre la posibilidad de abrir las veranadas hacia el país vecino. Durante el mes de agosto, los consejeros regionales tenían previsto realizar un viaje a San Juan, sin embargo, este se postergó debido a la solicitud de la Gobernadora Regional de revisar detenidamente la propuesta de viaje.

Héctor Báez, presidente de la asociación de crianceros de Choapa, explicó que están a la espera que los consejeros regionales puedan tener un acercamiento con las autoridades argentinas y plantearles nuevamente la apertura de la cordillera para los crianceros nacionales. "Debido a la sequía hoy tenemos menos carga de animales, porque muchos de nuestros

animales se han muerto y la esperanza es que se autorice la apertura de la cordillera para que el ganado que queda pueda alimentarse, ya que este año nuevamente no tuvimos precipitaciones en la región y eso nos deja en un escenario aún peor. Nosotros tenemos un déficit de un 78% y eso significa que no tenemos pasto en la pradera, no vamos a tener agua, las aguas con estos calores se van a resumir mucho más, por lo tanto, se agudiza más el problema".

En cuanto a por qué no se concretó la apertura de la cordillera al sector de San Juan, Argentina, el año pasado, Héctor Báez explicó que hubo dificultades en la forma en que se gestionó el proceso. Comenta que se enteraron que la Gobernadora Regional no mostró interés en colaborar con el tema, cuando las autoridades argentinas se reunieron en el Comité

de Integración San Juan y Coquimbo. "Lamentablemente nosotros no estuvimos en esa reunión, ni tampoco nos pudimos reunir con ellos. Algunos concejales y otros miembros de la Mesa Rural Campesina estuvieron presentes, pero al parecer no le dieron prioridad al tema. Pese a los esfuerzos posteriores, las gestiones se realizaron tarde, y la Gobernadora llegó diciendo que ya no era posible llevar a cabo la apertura de las veranadas".

Por último, el presidente de la asociación de crianceros de Choapa destacó que gracias a las gestiones del senador Daniel Núñez, lograron concertar una reunión con el ministro de Agricultura. En dicha reunión, se abordarán temas relacionados con la emergencia hídrica y la necesaria renovación del Plan Caprino el próximo año. Hizo hincapié en la urgente necesidad de obtener recursos especiales para hacer frente a la prolongada emergencia, que ha persistido por más de 15 años.

Por su parte, David Arancibia, presidente de la Asociación de Crianceros de Monte Patria, señaló que el año pasado, algunas precipitaciones permitieron que gran parte de los crianceros permanecieran en la cordillera chilena. Sin embargo, este año, la escasez de lluvias complica aún más la situación de los crianceros, especialmente si no se abre el territorio argentino. "Nosotros como organización hemos ido avanzando un montón el tema de profesionalizar el rubro, capacitando a las personas en el tema del gasto asociado a la producción- fabricación de queso-, pero hoy en día se nos cierran las puertas, el INDAP y el Ministerio de Agricultura no parecen estar dispuestos a colaborar. Teníamos unas mesas sociales que se hacían todos los meses acá en Ovalle, el delegado provincial no está haciendo la pega de poder juntarnos una vez al

ESCAPADA
Fiestas Patrias
\$ 267.000
\$ 249.000
★ PAQUETE 2 NOCHES PARA DOS ★

Contacto: ☎ +569 41767395 ✉ reservas@ovallecasinoresort.cl

KEO HOTEL | OVALLE CASINO & RESORT

Sujeto a disponibilidad (78 habitaciones). Vigencia de uso Fiestas Patrias (15, 16, 17 y 18 septiembre 2023). Acceso a Spa exclusivo para mayores de 14 años; acceso a sala de juegos para mayores de 18 años. 1 cover pip a elección entre terremoto, schop o piscola Mistral 35°.

mes e ir haciendo trabajo preventivo para poder apalear estas condiciones que nos están afectando la sequía”.

Arancibia argumenta que el tema de la negociación con las autoridades argentinas está contra el tiempo, pero que no sienten el apoyo de parte de la autoridad regional, “el tema es que la autoridad regional no está ni ahí con los crianceros y lo ha dejado entrever muchas veces. Hemos tratado de reunirnos solo con la Gobernadora, sin ninguna otra autoridad para que no le parezca nada mal a ella y lamentablemente no llega y en su lugar envía a otras personas. Los dirigentes crianceros queremos hablar con ella, conocer su postura respecto a los crianceros. Entendemos que ella es la administradora de los recursos de la región, pero nosotros también somos parte importante del sistema productivo que tiene la región, tenemos que llevarnos bien, tenemos que sentarnos a conversar”, indicó.

En cuanto a la reunión sostenida por autoridades con el ministro de Agricultura, el presidente de la Asociación de Crianceros de Monte Patria, explicó que se debería haber considerado a los principales afectados que son los crianceros. No obstante, explicó que se debe trabajar de cara a soluciones de largo plazo, porque la sequía está instalada en la región.

“Sabemos que gran parte de la ayuda de emergencia se canalizó en el tema del sur, pero hay que recordar que Chile no es solamente Santiago y el sur. También hay que tener claro que las demás regiones estamos pasándola mal”.

APOYO DEL CONSEJO REGIONAL

El consejero regional Wladimir Pleticosic, explicó que sin duda el tema de las veranadas es una preocupación especial del Consejo Regional. “Tenemos distintas dificultades que nos han sido transmitidas desde Argentina respecto al cambio de autoridades políticas y la toma de decisiones, pero también por los problemas de sequía que está viviendo la provincia de San Juan. Desde el Consejo Regional en acuerdo unánime tomamos la decisión de viajar a Argentina para abordar el tema con las nuevas autoridades y llegar a un acuerdo. La verdad que eso tampoco ha sido fácil, toda vez que la gobernadora todavía no comprende la importancia de las veranadas y la relevancia que tiene el Consejo Regional en las conversaciones con las autoridades San Juaninas”.

Pleticosic informó sobre gestiones realizadas con la Casa Chile en Argentina para obtener información

27

de septiembre los dirigentes se reunirán con el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela.

sobre la posibilidad de conversar con las nuevas autoridades de San Juan, incluyendo al gobernador electo Orrego. El objetivo es explorar la posibilidad de una videollamada o reunión virtual con sus equipos para comenzar a trazar el camino hacia el éxito en esta temporada de veranadas.

Similar es la opinión del consejero regional, Darwin Ibacache, quien explica “hace un par de semanas atrás, se pretendía realizar un viaje a la provincia de San Juan en el marco del cambio de mando de Dialogo Político, que es una comisión que no solamente tiene representantes del Consejo Regional, sino que también de la Cámara de Diputados de San Juan y en uno de los puntos a tratar iba a ser el tema veranadas. El año pasado yo fui junto a otros consejeros, ocasión en la que hubo una negativa

del Gobernador de San Juan y también sus equipos técnicos producto de la grave sequía que a ellos también les estaba afectando. Ahora entiendo que ayer se reunieron Dialogo Político del Consejo Regional con los diputados de San Juan para hacer el cambio de mando vía telemática y seguramente uno de los temas que se abordaron nuevamente fue las veranadas. Yo lo que si lamento es la lentitud con la que ha actuado la Gobernadora y el delegado Presidencial Regional para ver estos temas que son prioritarios para nuestra región. Hoy día ellos son los que deberían estar encabezando este dialogo para nuestros crianceros”.

PROGRAMA DE DESPARASITACIÓN

El consejero regional Wladimir Pleticosic explicó que se ha llevado adelante un programa de desparasitación de 12.000 cabezas de ganado, el cual ya está finalizado. “Estamos preparando un nuevo programa para el próximo año para poder desparasitar a 200.000 cabezas de ganado en la región de Coquimbo. Todo esto también pensando en que debemos colaborar con los crianceros. Los crianceros de nuestra región lo están pasando mal. Hemos tenido conversaciones con ellos y la verdad es que necesitan mucho apoyo”.



Venta en verde



Pacific Blue

La Serena

5 Modelos de Departamentos

Con bodega + estacionamiento



Ubicación
privilegiada



Renta
garantizada



Alta
plusvalía

Habita
Grupo Inmobiliario

+569 58191137

Imagen de referencia

CARABINEROS LLAMA A LA PRECAUCIÓN COMO MEDIDA DE SEGURIDAD

Una persona muere atropellada en primer día de festividades patrias

Óscar Rosalers Cid / La Serena

 @eldia_orsales

Una mujer fue la víctima fatal de un atropello que se registró la madrugada de ayer en el kilómetro 473 de la Ruta 5 Norte, convirtiéndose en el primer accidente de tránsito con consecuencias fatales de las Fiestas Patrias en la Región de Coquimbo.

De acuerdo a lo informado por el capitán de Carabineros, Eduardo Garrido, jefe de la Unidad de Investigación de Accidentes en el Tránsito de la Región de Coquimbo, la mujer, mayor de edad,

Se trata de una mujer mayor de edad que fue impactada por un vehículo particular que le provocó la muerte en el lugar, a la altura del kilómetro 473 de la Ruta 5 Norte. El hecho ocurrió la madrugada de ayer y se investigan los hechos.



LAUTARO CARMONA

Más de 100 funcionarios de Carabineros se encargan de la seguridad de La Pampilla de Coquimbo, quienes trabajan las 24 horas del día.

EXTRACTO

VIGESIMO TERCER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 7, rematará 05 de octubre de 2023, a las 14:00 hrs, por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. 1.- Respecto del inmueble Parcela N° 11 del proyecto de división de los terrenos de la cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Graneros Limitada, Comuna de Punitaqui, Provincia de Limarí, Cuarta Región, tiene una superficie aproximada de 22,77 hectáreas, además, de una treinta y seis avas parte en los siguientes bienes comunes: BIEN COMÚN GENERAL NÚMERO UNO, oficinas ex-casa Patronal, Graneros, Corrales, Bodegas y Cancha de Foot-ball; con una superficie aproximada de 4,85 hectáreas, además de una treinta y dos avas parte en la RESERVA COOPERATIVA NÚMERO DOS-ESCUELA, con una superficie aproximada de una hectárea, además, de una cinco avas parte sobre el BIEN COMÚN ESPECIAL NÚMERO UNO-TRANQUE con una superficie aproximada de 2 hectáreas; inscrita a fojas 3094 Vuelta número 2827 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo para la subasta \$174.182.239.-, precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta 2.- De un derecho de aprovechamiento de 23,059006 acciones de agua del canal Camarico, inscrita a fojas 197 Vuelta número 293 correspondiente al Registro de Propiedad de Aguas del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo para la subasta UF 2.707,29.-, conforme a la tasación pericial equivalente a \$96.848.052.-, precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Los participantes de la subasta deberán tener activa su Clave única del Estado, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. La entrega de la garantía se efectuará con dos días hábiles de antelación a la subasta en el horario que oportunamente se informe en autos. La nómina de postores que hayan constituido garantía suficiente y puedan participar de la subasta será certificada en autos por la Sra. Secretaria del Tribunal con anterioridad al remate. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán solicitarlo en autos, indicando un correo electrónico y número telefónico al cual se deberá enviar la invitación respectiva. En cuanto a los postores, harán lo propio al momento de constituir la garantía. La invitación a la subasta será enviada el mismo día en que se lleve a cabo, dejando constancia en autos. Al momento de la subasta, se comprobará la identidad de los participantes solicitando exhibir en cámara sus respectivas cédulas. No se permitirá la participación de postores que no se encuentren en la nómina certificada. Las posturas se realizarán en forma verbal, indicando el monto y el oferente de la misma. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, Juez y Ministro de fe, presencialmente en dependencias del Tribunal el día hábil subsiguiente a la realización de la subasta. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1BgyRs311qehLcHEgreH9pqpTuuJOE80u0q4vgCJD_U/edit?usp=sharing. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir garantía suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día 2 de octubre de 2023, entre las 09:00 y las 11:00 hrs, con un escrito simple que indique Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Esta presentación, como cualquier otra que esté o no relacionada con la subasta, deberá ser realizada a través de la Oficina Judicial Virtual hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con EXPORTADORA CÍTRICOS DEL SUR LIMITADA" Rol C-621-2022. Secretaría.

de quien no se entregó su identidad, falleció en el lugar del atropello.

En tanto, se investigan las causas que provocaron el accidente fatal y la responsabilidad que le cabe al conductor que protagonizó los hechos.

El oficial de Carabineros, junto con lamentar el deceso de la víctima, dijo que "el llamado es a la responsabilidad, a la precaución de los diferentes usuarios de la vía, con el propósito de evitar y que no sigan ocurriendo sucesos y perdiendo vidas acá en la región", señaló.

DIRECTOR DE CARABINEROS

Precisamente, con motivo de las celebraciones patrias, el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, llegó ayer a la región para coordinar las acciones preventivas de las fuerzas policiales en la zona, principalmente en La Pampilla de Coquimbo, que es el sitio en donde más personas llegan a celebrar Fiestas Patrias.

En la oportunidad, el general Ricardo Yáñez sostuvo que "nuestros Carabineros provenientes de las escuelas y nuestros planteles de educación, vienen a reforzar esta celebración y esperamos que se desarrolle todo con normalidad. Llamar al autocuidado, a la ingesta moderada de alcohol, a no conducir si bebe, de tal manera que tengamos que celebrar y no lamentar", indicó.

Referente a la instalación de una comisaría en el recinto de La Pampilla de Coquimbo, el alto oficial sostuvo que estiman que llegará mucha gente, por lo tanto, elevar la categoría del cuartel significaba incrementar los recursos tanto humanos como logísticos para atender la demanda que habrá.

SEGURIDAD INTERNA

El mayor de Carabineros, Ricardo Bustos y comisario de la Séptima Comisaría de La Pampilla, en conver-



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
 COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
 LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
 COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
 OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

sación con diario El Día, dio cuenta del trabajo realizado en el primer día de actividad al interior del recinto, donde se espera el ingreso de miles de personas en estos días de celebración.

El oficial mencionó que en este primer día se mantuvo tranquilo y "no hemos tenido mayor inconveniente, la gente se ha portado estupendo. El despliegue policial que tenemos ha sido bastante acorde a las exigencias, la gente ha tenido buen comportamiento y hasta ahora el tema asociado al tránsito ha sido bueno".

Sobre el funcionamiento que tienen al interior del recinto y el nexa con los habitantes temporales del recinto, el comisario Bustos indicó que la comisaría instalada era con la intención de que se presten servicios solamente en el recinto y en sus alrededores asociados al tránsito.

Referente a la dotación, mencionó que cuenta con más de cien funcionarios diarios, los que se reparten en facciones distintas para otorgar la seguridad y el apoyo a las personas.

En cuanto a las recomendaciones que están haciendo a quienes festejan, dijo que uno de los temas más importantes era la conducción en estado de ebriedad y recordó que hasta ayer a nivel nacional este año había 117 fallecidos por conducción bajo la influencia del alcohol.

Consultado el mayor Ricardo Bustos cómo pretendían terminar sus labores al interior de La Pampilla, el oficial contestó que "la intención nuestra es que salgamos airosos, sin novedad, que tengamos una fiesta extraordinaria, porque por lo que entiendo es que desde el año 2019 no hacían La Pampilla, donde vinieron 100 mil personas y ahora se espera que vengan 300 mil, mucho más de las que vinieron el 2019, por lo tanto, la intención es que si viene más gente, hay que tener mayor precaución y

“
Nuestros Carabineros provenientes de las escuelas y nuestros planteles de educación, vienen a reforzar esta celebración”.

RICARDO YAÑEZ
GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS.



LAUTARO CARMONA

Ricardo Bustos, comisario de la Séptima Comisaría de La Pampilla dijo que esperaban terminar sus funciones sin mayores problemas.

ojalá que tengamos un término de pampilla que sea fenomenal.

DETENIDO CON ARMA BLANCA

Durante un patrullaje rutinario por el área, personal de la 7ma. Comisaría, se observó a un grupo de aproximadamente 7 personas con los rostros cubiertos, lo que levantó sospechas de actividades inusuales. En consecuencia, se procedió a realizar un

control de identidad en virtud del Artículo 85 del Código Procesal Penal.

En el proceso de registro, los oficiales sorprendieron a un ciudadano colombiano portando un cuchillo tipo cortaplumas y una empuñadura de mano tipo manopla, considerados armas blancas. Ante esta situación, se procedió a su detención inmediata y su traslado a la unidad policial correspondiente para llevar a cabo el procedimiento de rigor.

PORTAL
SAN RAMÓN
ORIENTE

Ecanea y conoce
tu nuevo hogar:

LANZAMIENTO
NUEVA ETAPA IV VENTA EN VERDE CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

DESDE 2.320 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 2 unidades disponibles en promoción.

Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 30 de septiembre de 2023.

51 2 449568 **+56 9 9917 0806**

WWW.OVCO.CL

HECHO OCURRIDO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022

Condenan por femicidio frustrado a sujeto que amputó de un disparo dedos de su expareja

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Tras un largo y arduo proceso judicial que se extendió por varios meses, el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena finalmente emitió su veredicto condenatorio contra un individuo de 38 años por femicidio frustrado, tras dispararle a su expareja en la mano generando la pérdida de dos de sus dedos.

Esto gracias a que la fiscalía de La Serena acreditó la responsabilidad de este sujeto en una serie de delitos graves que incluyen un femicidio frustrado, porte ilegal de arma y municiones, receptación de vehículo y amenazas. Los hechos en cuestión ocurrieron entre marzo y el 27 de diciembre de 2022.

El incidente más grave señalado por el Ministerio Público tuvo lugar el 27 de noviembre del 2022, cuando la víctima se encontraba en su hogar, ubicado en el sector de villa El Romero en Las Compañías. Según la acusación, el sujeto realizó un disparo con una escopeta marca CBC modelo 151 calibre 12 con la intención de quitarle la vida a la mujer de 27 años, lo que resultó en diversas lesiones graves, incluyendo la amputación traumática de dos de sus dedos.

El imputado también tenía en su posesión una motocicleta robada y una escopeta, a lo que también se suma que la Fiscalía lo acusó 4 hechos constitutivos del delito de amenazas realizado en noviembre a familiares de la víctima del femicidio frustrado y a la misma mujer, en marzo del 2022.



El incidente más grave señalado por el Ministerio Público tuvo lugar el 27 de noviembre del 2022.

CEDIDA

La víctima fue socorrida por vecinos, quienes la llevaron a un recinto asistencial y denunciaron el hecho a la PDI.

Adicionalmente, se comprobó que días antes del ataque, el acusado portaba una escopeta en la vía pública, la cual exhibió a vecinos de la víctima. Además, el mismo día del atentado, llevaba consigo un cartucho

con proyectil del tipo encamisado calibre 22 long rifle y dos cartuchos a fogeo, todos ellos modificados ilegalmente.

MOTO ROBADA

En una investigación posterior llevada a cabo por la Policía de Investigaciones, se descubrió que el imputado también tenía en su posesión una motocicleta marca Keeway, modelo RK 150, propiedad de la empresa Materiales Ferreteros del Norte Spa, que figuraba

como robada.

Además, la Fiscalía acusó 4 hechos constitutivos del delito de amenazas realizado en noviembre a familiares de la víctima del femicidio frustrado y a la misma víctima, en marzo del 2022.

La fiscal (s) de La Serena a cargo del caso, Ana Acevedo, destacó la importancia de esta causa debido a la multiplicidad de delitos involucrados y la complejidad de la situación.

“Además porque si bien no pudimos contar con el testimonio de la víctima, el Tribunal acogió nuestros planteamientos respecto a la ocurrencia de los hechos”, dijo., declaró.

El Tribunal Oral en lo Penal de La Serena acogió los elementos de prueba ofrecidos en el juicio por la Fiscalía y condenó al acusado como autor de un femicidio frustrado, porte ilegal de arma de fuego y municiones, y receptación, además de 3 de los 4 delitos de amenazas ocurridos los días 1 de marzo de 2022, 31 de marzo de ese mismo año y 25 de noviembre del año 2022, todos en la comuna de La Serena. La sentencia será redactada por la Juez Eugenia Victoria Gallardo y el 21 de septiembre del presente año 2023 se conocerá la sentencia.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de
Contrata, el siguiente cargo:

SECRETARIA

Requisitos Generales:

- Los establecidos para el ingreso a la Administración Pública (Art.12º de la Ley 18.834/89).
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.

Requisitos Específicos:

- Título de Secretariado o Carrera Afín.
- Conocimientos de ofimática.
- Deseable experiencia de al menos 1 año en Sector Salud Público o Privado.

Los antecedentes acreditados se deberán enviar desde el 18 de septiembre hasta el 24 de septiembre de 2023 al

Correo: direccionrrhh@userena.cl
Asunto: (Especificar Cargo).

LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública

"CORRECCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE
CCTV EN CENTROS DE SALUD DE LA SERENA"

Departamento de Salud.

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl



LICITACIÓN PÚBLICA

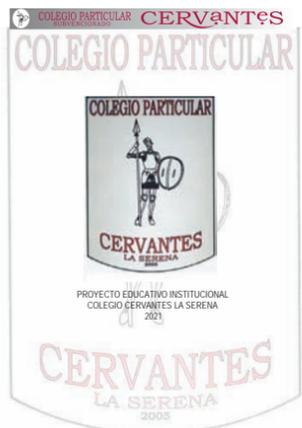
Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de Licitación Pública

"VALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS PARA
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA 2023"

Departamento de Finanzas.

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl





EN EL MES DE LA PATRIA

Comunidad de La Florida disfruta del gran desfile del Colegio Cervantes



El establecimiento realizó su desfile dieciochero, una tradición desde hace 18 años. Cada año la actividad va sumando adherentes y este 2023, se contó con la participación de varios colegios del sector generando una significativa jornada para la comunidad.



El sector de La Florida, ubicado en la parte alta de la ciudad de La Serena, disfrutó el viernes pasado de un encuentro cultural organizado por el Colegio Cervantes en su decimoctavo desfile por la Independencia de Chile. Gastón Godoy, fundador y director del colegio, menciona que "es una actividad para todo el sector, para residentes, para otros colegios de aquí y sobre todo para las familias que están en la parte alta de la ciudad".

La jornada partió con la danza de los alumnos de diferentes niveles del recinto, representando las zonas del país y su cultura. Al respecto, Godoy detalló que "nuestro número artístico se llama Recorriendo Chile a través de la danza, representando al norte, el centro, el sur y la Patagonia, que la incluimos por primera vez. Nuestra cultura siempre está presente en el colegio Cervantes".

Así es como el primer baile de los jóvenes marcó el inicio de la actividad con sus trajes típicos con vívidos colores y la representación de los espíritus del carnaval norteño. Seguidos de la cueca representando a la zona centro y los trotes sureños. El número artístico finalizó con un pie de cueca bailado por dos alumnos de segundo año medio, quienes fueron campeones del Certamen de Cueca del Colegio Cervantes, acompañados por los representantes y bailarines de todos los colegios participantes.

Tras esto, no podían quedarse fuera las autoridades presentes, así es que la concejala Daniela Norambuena y el concejal Cristian Marín, quienes fueron invitados a la ceremonia, bailaron una última canción antes de iniciar el desfile, en compañía del director del colegio y sus profesores.

DESDE QUEBRADA DE TALCA A LA FLORIDA

El día estuvo marcado por la gran asistencia de establecimientos educacionales y en este caso, destacó la participación del colegio rural de Quebrada de Talca. La Banda de Guerra de la Escuela Quebrada de Talca fue invitada a participar del desfile por segundo año consecutivo, marcando el ritmo para todos los estudiantes y docentes que marcharon.

Los alumnos, alegres de participar en este evento, también aprovecharon la instancia para bailar un pie de cueca junto a los jóvenes y niños de los otros colegios y también junto a los docentes y apoderados. Guiados por los aplausos, la pista de baile se agrandó para todas las parejas.

Luego del tradicional brindis de chica en cacho para las autoridades, los estudiantes de la banda tomaron en alto sus instrumentos y comenzaron a tocar, mientras avanzaban



todos los establecimientos invitados, entre ellos están el Colegio Especial Alcalá, la Escuela de Lenguaje Aqualuna, la Escuela de Lenguaje Jardín de Sueños, la Escuela Especial de Lenguaje Mi Panal y la Escuela de Lenguaje Santa Luisa.

Los alumnos del Colegio Cervantes también comentaron a Diario El Día lo gratificante de esta jornada para ellos.

Antonela Méndez, alumna de cuarto medio del establecimiento, estuvo encargada de llevar el estandarte junto a sus compañeros liderando al grupo en el desfile y comentó que "es una actividad bastante lúdica y entretenida, aprendemos sobre diferentes culturas y bailes, podemos convivir un poco más con la comunidad y el que vengan otros colegios nos permite conocer sus entornos también."

Finalizado el desfile, le siguieron aplausos de los asistentes y las autoridades, mientras los anfitriones daban gracias a toda la comunidad educativa por participar.



📍 Avenida Arauco 5394, Sector La Florida, La Serena
☎ Tel: 51 2 27 2350

DISCUSIÓN DE PRIMER CAPÍTULO DEL TEXTO

Constituyentes reconocen polarización en el Consejo y abogan por el diálogo y los acuerdos

Rebeca Luengo / La Serena

 @eldia_cl

Este viernes 15 de septiembre se despachó el Capítulo I de la propuesta de nueva Constitución por parte del pleno del Consejo Constitucional. La redacción y votación del texto sobre "Fundamentos del Orden Constitucional" no estuvo exenta de polémicas, de desacuerdos e incluso, de sorpresivas abstenciones de consejeros de Chile Vamos que llevaron al rechazo del inciso primero del artículo del borrador de la nueva Carta Magna.

Es que si bien la composición del Consejo, con una mayoría de representantes de la oposición, principalmente del Partido Republicano, no generaba dudas que las propuestas serían aprobadas sin mayores problemas, cuatro consejeros de Chile Vamos decidieron abstenerse de votar este inciso, especialmente por la incomodidad que generaba la frase "todo ser humano es persona", estableciendo el

Mientras Fernando Viveros (PC) plantea que el Partido Republicano ha monopolizado la discusión y el articulado, Ivon Guerra (UDI) señala que los derechos fundamentales no están en riesgo

inicio de la vida y poniendo en riesgo el aborto en tres causales

IMPOSICIÓN DE LA MAYORÍA

Sin duda, la actual construcción de propuesta de Constitución no ha presentado idéntica difusión que el anterior proceso por parte de los medios de comunicación, los que se focalizaban en los errores, polémicas y discusiones internas de la Asamblea Constituyente.

Esto ha llevado a que la mayoría de las personas no conozcan claramente lo que se discute en el pleno del Consejo o, de plano, manifiesten una total indiferencia hacia el proceso. Este silencio comunicacional ha contribuido a que dentro del órgano proliferen las polémicas enmiendas en

discusión o posiciones que claramente han generado posturas antagónicas, como lo fue el rodeo como deporte nacional o la cueca.

El consejero constitucional Fernando Viveros (PC) ha sido crítico del trabajo realizado en el Consejo, que está dominado por el Partido Republicano. Señala que si bien se aprobó el artículo que indica que Chile es un Estado social y democrático, los artículos propuestos y aprobados hasta ahora solo "perpetúan un estado subsidiario disfrazado".

Esto porque se han aprobado indicaciones "donde los derechos sociales son una mercancía más que se transa en el mercado", constitucionalizando, según su opinión, la desigualdad en el acceso a la salud, educación y a pensiones de calidad.

"Se trata de una forma de organizar un país donde se prioriza que sea el sector privado, con dineros públicos, el que se haga cargo de la salud, la educación y las pensiones, manteniendo la forma actual de solucionar los problemas en Chile, es decir, si puedes pagar, no tendrás problemas", explica Viveros.

Mientras que, para Ivón Guerra, el Pleno avanza hacia una nueva constitución, aprobando artículos que son fundamentales para la vida en sociedad. "Hemos podido aprobar y aprobaremos, artículos fundamentales, como aquel que declara a la familia como núcleo fundamental de la sociedad; aquel que declara que el Estado está al servicio de las personas y no al revés; la declaración del terrorismo como contrario a los Derechos Humanos; el resguardo de nuestros emblemas patrios; y el deber del Estado de garantizar seguridad".

Agrega que aun cuando se rechazó el inciso, el derecho a la vida del que esta por nacer seguirá protegido como

en la Constitución vigente de Jaime Guzmán. "El artículo rechazado era una innovación adicional, pero en ningún caso está en peligro el resguardo de este derecho. El aborto libre estará tan prohibido en la nueva constitución como lo está actualmente".

DIFICULTAD EN LOS ACUERDOS

Fernando Viveros señala que como bloque Unidad por Chile han puesto su mirada en resguardar y defender las 12 bases constitucionales establecidas por acuerdo del Consejo de Expertos en el inicio del segundo proceso constitucional, tras el rechazo de la propuesta de Carta Magna de la Asamblea Constituyente.

Sin embargo, esto se ha visto impedido por la negativa de diálogo y la imposición de ideologías. "Nosotros asistimos a las diversas comisiones y al pleno del Consejo Constitucional con una honesta intención de dialogar y alcanzar acuerdos transversales que permitan que Chile supere la desigualdad que se hace evidente en diferentes espacios de nuestra sociedad. Sin embargo, nos hemos encontrado con la negativa de quienes desean que todo quede tal y como está, ya sea por motivos ideológicos, es decir, creen que las cosas deben ser así, o porque se han beneficiado del orden de las cosas y no quieren perder la ventaja".

Esto, para Viveros ha hecho imposible que se llegue a acuerdos y profundiza el alejamiento de las personas con la clase política, ya que "nos ven como los clásicos políticos que se enfrascan en peleas y discusiones que parecen no tener mucho sentido para la gran mayoría". Eso sí aclara que cada vez que ha dado su opinión, no lo ha por intereses propios, sino que "con la intención de defender los intereses de los más pobres, de la gente trabajadora que votó por mí".

Mientras que para Guerra pueden existir diferencias en el Pleno del Consejo constitucional, tal como se vio en la votación del Capítulo 1, pero eso no significa que el conglomerado tenga una visión común respecto a derechos fundamentales para ellos.

"Un acuerdo mayoritario no es una imposición. Como bancada nos respetamos en los acuerdos y en las diferencias, eso es parte del estilo que nos honra y que nos distingue. Esta diferencia no era de principios, como algunos quieren suponer, todos concordamos en que la vida es un derecho inviolable".



ESCUELA EXPERIMENTAL DE MÚSICA "JORGE PEÑA HEN"

ABIERTO PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2024

**POSTULACIONES HASTA EL MARTES 10 DE OCTUBRE 2024
TODA LA INFORMACIÓN EN WWW.EEMUSICA.CL**

PREKINDER 2024

- Proyecto Educativo atractivo, con un enfoque pedagógicamente moderno y desafiante
- Formación de Orquestas Sinfónicas y Filarmónicas Bandas Sinfónicas
- Variado aprendizaje en instrumentos musicales de viento, cuerdas, bronce y percusión
- Orquestas Infantiles y Juveniles reconocidas a nivel Regional y Nacional
- Profesores de Música de la Universidad de La Serena
- Formación musical temprana desde Nivel Inicial
- Programas de actividades Extraescolares
- Jornada Escolar Completa

**¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES**

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

COLEGIO CATÓLICO

Requiere para el año 2023 el siguiente cargo:

**▪ INSPECTOR (A) GENERAL.
(Reemplazo)**

Los interesados (as) deben enviar curriculum vitae a
postulaciones.colegios2018@gmail.com
hasta el 13 de septiembre 2023.

OPERATIVOS EN LA SERENA Y OVALLE:

Carabineros y PDI logran sacar de circulación 2.500 productos falsificados

Estos procedimientos policiales ponen de manifiesto la importancia de abordar la problemática de la falsificación de productos y las responsabilidades de quienes cometen este tipo de ilícitos, pero ¿qué pasa con este tipo de productos y cuál es su destino final?

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl



La Brigada Investigadora de Delitos Económicos PDI La Serena, en una galería comercial de Ovalle se logró incautar más de 1.400 productos falsificados.

CEDIDA

En una sociedad ansiosa por tener acceso a las últimas tendencias y marcas de moda, surgen productos que, a simple vista, parecen auténticos y legítimos. No obstante, detrás de estas aparentes autenticidades se ocultan copias ilegales de reconocidas marcas. Un fenómeno, que se ha arraigado profundamente en nuestro país y que no solo seduce a los consumidores con su engaño, sino que también desafía audazmente a la Ley de Propiedad Industrial.

Y es que, durante el mes de agosto y septiembre, tanto Carabineros como la Policía de Investigaciones, en operativos realizados en La Serena y en Ovalle, lograron incautar 2.500 productos falsificados y detener a los autores de estos delitos, frenando así la comercialización de esta mercadería.

El primer operativo realizado en la

capital regional a fines de agosto, permitió sacar la circulación más de 1.000 zapatillas de las marcas Nike y Air Jordan. Productos que ingresaron a Chile "en blanco", sin marcas ni logos, pero que se bordaron y termolaminaron con posterioridad. Esta mercadería tenía como fin ser comercializada durante las Fiestas Patrias en La Pampilla y en otros puntos.

En cuanto al segundo operativo realizado por la Brigada Investigadora de Delitos Económicos PDI La Serena, en una galería comercial de Ovalle se logró incautar más de 1.400 productos falsificados entre zapatillas, pelerones, cinturones, mochilas y accesorios de prestigiosas marcas, todo avaluado en casi 200 millo-

nes de pesos. Productos que eran ofrecidos a un precio inferior al 50 o 60% respecto al valor de mercado de prendas de esas características. Durante este último operativo se detuvo a 3 ciudadanos extranjeros, uno de ellos con ingreso ilegal al país, los que fueron formalizados por la Fiscalía. El Prefecto Provincial de la PDI, Cristián Alarcón, explicó que de acuerdo a la calidad de la confección se pudo establecer la falsedad de los productos.

LLAMADO A NO COMPRAR PRODUCTOS FALSIFICADOS

Tras este último operativo, el fiscal regional, Adrián Vega, explicó que este tipo de operativos pone de ma-

nifiesto infracciones relacionadas con la propiedad industrial, que incluyen el uso no autorizado de marcas y falsificación de diseños. "Lo importante acá es que la ciudadanía tenga claro que comprar productos falsos daña el erario fiscal. Ellos (posibles responsables) no pagan impuestos, las internaciones son ilegales, seguramente con infracciones de la ley de aduanas y piratería. Estamos atentos como Fiscalía a que las marcas hagan las denuncias. La ciudadanía debe saber que se necesita ese proceso (denuncia de la marca), mediante sus representaciones legales, para así generar los procedimientos con la policía especializada", dijo.

A modo de balance de estos dos grandes operativos realizados en la región, Rubén Quezada, delegado Presidencial Regional, explicó que "para el gobierno es muy importante este trabajo que están realizando nuestras policías en conjunto al Ministerio Público. Estos decomisos no solo significan un perjuicio económico industrial, sino que también es un daño a nuestros comerciantes establecidos, que hacen bien las cosas por mantener vivos sus negocios.

¿QUÉ OCURRE CON LAS PRENDAS INCAUTADAS?

Tras los significativos decomisos de productos falsificados, surge con frecuencia la interrogante acerca de su destino final. Según nos han informado fuentes de la Policía de Investigaciones y la Fiscalía, los departamentos de criminalística de Carabineros (Labocar) y de la PDI (Lacrim), en función de la investigación, conservan muestras para los peritajes pertinentes. Una vez que se completa este proceso, se procede a la destrucción del material incautado.

2 PROPIEDADES INDUSTRIALES EN COQUIMBO

Sector Industrial Alto Peñuela | Conectividad con ruta 43

Ordenado por Liq: José A. Rojas

DEU: Bermúdez Ing. & Arq. Spa | TRIB: 1º Juzgado Letras de Coquimbo | ROL: C-911-2022

SITIO | 1.688 m²

Chanar Lt 14 K B Industrial

PRECIO MÍNIMO

\$98.000.000

SITIO | 1.688 m²

Nueva Cinco 1280, Lote 14 L

PRECIO MÍNIMO

\$103.600.000



SUBASTA 27 DE SEPTIEMBRE | 12:00 HRS | EN [MACAL.CL](https://www.macal.cl)

ILLAPU SERÁ EL PLATO FUERTE DE ESTE DOMINGO

Amerika'n Sound se luce en primera noche con sello tropical



Rebeca Luengo / Coquimbo

 @eldia_cl

El cambio en la parrilla del show de este sábado no impidió que más de 90 mil personas llegaran hasta La Pampilla a disfrutar del pop y la cumbia en este primer día de celebraciones de Fiestas Patrias

El show comenzó con la agrupa-

El grupo tropical hizo bailar y cantar a todos los presentes en la jornada inicial de la pampilla coquimbana.

LAUTARO CARMONA

Más de 90 mil personas llegaron a celebrar en la Fiesta más grande de Chile, después de tres ediciones suspendida. Noche de Brujas fue el encargado de cerrar la jornada haciendo cantar y bailar a todos quienes repletaron el recinto, público que también se rindió al pop de SuperNova

prueba de sonido Amerika'n Sound despertaba a quienes ya habían comenzado la fiesta la noche anterior en las carpas instaladas en las laderas del recinto o hacía bailar a los que estaban paseando en la zona del comercio.

Su vocalista Christian Farías, se mostró emocionado de estar sobre el escenario de La Pampilla y volver a Coquimbo, donde "se sienten como en casa. "Conocemos a la perfección la Cuarta Región, sabemos lo que les gusta y estamos ansiosos por subirnos, será una locura porque vinimos con toda la fuerza".

Y así también lo sintió la gente que coreó y bailó todas sus canciones y alabó su presentación durante la transmisión realizada a través de las redes sociales municipales.

Pasadas las 21:00 horas y con los clásicos de siempre se subió al escenario Noche de Brujas. La banda tropical con 23 años de carrera hizo bailar a todos con éxitos como "Debería odiarte" y otras "Herida", "Tu Cárcel" y "Enséñame a olvidarte".

El coqueteo y bromas de Héctor "Kanela" Muñoz con el público y la alegría de la gente por volver a La Pampilla después de tres años suspendida por pandemia, logró que perdonaran fallas en el sonido, varias desafinaciones, diálogos

ción "La Copa Rota", uno de los tres ganadores del concurso "La Voz Coquimbo", organizado por el municipio porteño para entregar un espacio a los artistas locales. Siguiendo la parrilla de artistas continuó el Ballet Folclórico Nacional "Bafochi" que presentó las tradiciones de nuestro país con un gran despliegue escénico que maravillo a los asistentes.

Supernova fue el grupo seleccionado por la producción del evento para reemplazar a Shamanes Crew que el día de la inauguración de la fiesta pampillera cancelaron su show. Los miles de visitantes corearon y bailaron con Constanza Lewin y Constanza Luer éxitos de inicios del 2000 como "Maldito Amor", "DiscoGroovy", "Sin ti soy un fantasma", "Toda la noche" o "Atrévete a amar".

Ya temprano en la mañana, en la

EXTRACTO

En causa Rol C-1568-2017 caratulada "COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR con SOC. INMOB. Y DE INV. VICTORIA LTDA" del 1º Juzgado de La Serena, el día 26 de septiembre del año 2023, 11:00 horas, se rematará inmueble consistente en departamento N° 1308 del 14º piso, la bodega N° 29 del 1º piso, ambos del Edificio B-2, del Conjunto Habitacional denominado Laguna del Mar -Lote B, ubicado en Avenida Pacífico 761, y el derecho de uso y goce de los Estacionamientos N° 31 N° 32 y N° 81, de la comuna de La Serena, inscrita a fojas 7260 número 5110 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012 . Departamento Rol avalúo N° 4300-264 y de la Bodega Rol avalúo N° 4300-293. Mínimo Subasta \$350.687.723, pagaderos dentro de 10 días al contado. Interesados para caucionar seriedad ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal del 10% del valor mínimo de la subasta. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

Ingrid Ebner Rojas.
Secretaria Titular

Veintinueve de agosto de dos mil veintitrés.

incoherentes e incluso los desordenados minutos de relleno con su hijo "Bimza" sobre el escenario.

El show culminó con las canciones más reconocidas y coreadas "Me gusta todo de ti", "La Besé" y "Óyeme", acompañado nuevamente por Bimza.

Para el domingo 17 de septiembre, los números artísticos serán iniciados con la "Orquesta Filarmónica de Coquimbo", seguidos por "Entremares", "Caleta de Cumbia", la banda local "Jilatas" otro de los ganadores de "La Voz Coquimbo" e "Illapu", que se espera repletan nuevamente el óvalo de la Pampilla.

UN RETORNO CON TODO

Feliz por la cantidad de personas que llegaron a vivir el primer día de la Fiesta Más Grande de Chile se mostró el alcalde Ali Manouchehri, quien lidera por primera vez esta gran celebración que ya es una tradición para los coquimbanos. "Increíble la cantidad de personas que nos visitó, con mucha expectativa, con mucha emoción, estamos felices porque



Noche de brujas realizó el cierre de la primera jornada.

LAUTARO CARMONA

la gente está contenta, tuvimos la oportunidad de recorrer los camperos, de estar en los cerros y recorrer el

comercio y la gente está alegre".

La autoridad comunal recordó que se debe programar con anticipación su llegada debido al interés de miles de personas por llegar al recinto pampillero que genera gran afluencia vehicular y el lugar posee pocas vías de acceso. "Sabemos que hay

inconvenientes con la congestión vehicular, sin lugar a duda, es un tema para analizar, pero es difícil recibir la gran cantidad de autos que colmaron las calles de Coquimbo para poder ingresar y vamos a buscar de qué manera podemos ir corrigiendo esos factores".



SuperNova cantó todos sus éxitos en el escenario de la Pampilla porteña. LAUTARO CARMONA



La animadora Nabila del Mar mostró una vez más su talento y belleza en la fiesta más grande del país. LAUTARO CARMONA

FUNCIONAMIENTO DE
SERVICIOS DE URGENCIA
EN
Fiestas Patrias

18-19 Y 20
DE SEPTIEMBRE (FERIADOS)

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
LA SERENA

-DISPOSITIVOS ALTA RESOLUTIVIDAD (SAR)
CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez
CESFAM Dr. Emilio Schaffhauser

HORARIO
24 Horas

ATENCIÓN DE URGENCIAS
(SAPU)

HORARIO: DESDE LAS **08:00 AM** a **00:00 PM**

21 Y 22
DE SEPTIEMBRE

SE ATENDERÁ EN HORARIO NORMAL

SAPU **17:00 a 00:00**
SAR **24 Horas**

Este 17 se continúa con juegos populares y la actuación de Chonino Cangri, Marcos Llunas y La Combo Tortuga.

EN COMUNA DE VICUÑA

La cueca y la ranchera dieron el “vamos” a la Pampilla de San Isidro

Equipo El Día / Vicuña

@eldia_cl

Una noche cargada a los amantes del folclore y la música ranchera se vivió en la primera jornada en el escenario principal de la Pampilla de San Isidro, evento que convocó un masivo público que disfrutó de los artistas locales “El Chapilcano”, “Guitarras Elquinas”, Alejandro “El Charro”, junto a los invitados “Los Bellacos del Norte” y “Los Kuarteros del Sur”.

Fue una gran jornada, que estuvo marcada además por los tradicionales juegos populares que se llevan a cabo diariamente en uno de los patios de la pampilla, que este año sumaron actuaciones de diversas agrupaciones, en este caso el Club de Huasos Alexis Castillo de Nueva Talcuna. Así lo relató el alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo. “Este primer día ha sido una jornada notable. Serán en total



“Los Kuarteros del Sur” cerraron la primera noche en la tradicional fiesta de San Isidro.

CEBIDA

4 días de fiesta que disfrutaremos en nuestra pampilla y tendremos un extra, el 20 de septiembre, día que la comunidad podrá disfrutar de forma gratuita de las instalaciones”.

Sobre una nueva actuación del histórico grupo “Guitarras Elquinas” en el escenario de la pampilla, su

director, Ricardo Alfaro, valoró esta invitación y el hecho de compartir con la gente elquina. “Luego de tres años estamos de vuelta en los escenarios, felices de poder tocar en nuestra tierra, con nuestra gente. Sin duda esta es la fiesta más linda de todo el país, nosotros hemos recorrido

muchos escenarios y San Isidro lejos es la mejor”.

César Gallegos y Antonio Chamorro son miembros del grupo “Los Kuarteros del Sur”, agrupación de música tropical ranchera que tienen muchos seguidores en esta zona, dijeron sentirse muy contentos de estar en la Pampilla de San Isidro. “Vicuña significa mucho para nosotros, venimos acá desde que comenzamos nuestra carrera por eso es muy especial (...) le agradecemos a la municipalidad que nos haya invitado y a la gente que nos vino a acompañar, sabemos que disfrutamos mucho de nuestra música”.

Este 17 de septiembre la Pampilla de San Isidro continúa con los juegos populares a las 16:00 horas y la actuación en ese escenario de la agrupación folclórica Osvaldo Romero de Rivadavia. En tanto en la noche se tendrá la actuación de la agrupación Profesores de Elki; Chonino Cangri; Baby Cohete; Marcos Llunas; y el cierre de La Combo Tortuga.

SE LLEVARÁN A CABO TODOS LOS DÍAS EN SAN ISIDRO

Juegos Populares deleitaron a locales y turistas

Equipo El Día / Vicuña

@eldia_cl

Con la fuerza para tirar la cuerda, la precisión que requiere el emboque y la coordinación para ganar la carrera de tres piernas, cientos de personas disfrutaron de la primera jornada de

La “fiesta criolla más importante del valle de Elqui” que promete deleitar a cerca de 40 mil personas durante los días de festejos en estas Fiestas Patrias.

los tradicionales Juegos Populares en la Pampilla de San Isidro 2023, actividades que se llevarán a cabo todos los días a partir de las 16:00

horas.

Los jugadores, fueran estos habitantes locales o turistas, participaron amistosamente de las competencias,

las que incluían interesantes premios para todos los gustos.

La primera ganadora de los Juegos Populares fue Julieta de 8 años, quien recibió los aplausos de todo el público, especialmente, de su familia. “Me fue bien, yo siempre gané porque con mis primos jugamos a esto (...) me ganó un parlante” señaló la pequeña proveniente de La Serena.

En cuanto a los juegos populares, estos se realizarán hasta el 19 de septiembre entre las 16:00 y las 19:00 horas, instancia que incluye un segundo escenario para presentaciones de agrupaciones folclóricas locales. Los primeros en hacer debut en este nuevo espacio fueron los integrantes del club Alexis Castillo de Nueva Talcuna.

VENTA DE CASA

CONDOMINIO LAS CEBADAS II - PARCELA N°8 - ALTOVALSOL - LA SERENA

- Casa de 192 m2.
- Parcela de 5.000 m2.
- Energía eléctrica.
- Agua para regadío.
- Árboles frutales.
- Quincho totalmente equipado.



+569 9918 3694

www.nibaldoareyunapropiedades.cl



IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR

EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

- Requisito: Residencia en Vicuña.
- Deseable: Licencia de conducir Clase B.

Enviar sus antecedentes indicando pretensiones de sueldo, al correo:

r.seleccion1@gmail.com

PRIMEROS AUXILIOS EN ESTAS FIESTAS PATRIAS

Maniobra de Heimlich:

la técnica que permite salvar vidas

Este procedimiento busca desobstruir la vía respiratoria ante la presencia de un cuerpo extraño, como un trozo de carne.

POR: EQUIPO EL DÍA

Se acercan las Fiestas Patrias que se caracterizan por celebraciones con asados, empanadas, anticuchos entre otros. Este ambiente de festividad no queda exento de accidentes, menos aún el atragantarse al comer. Por lo mismo, es importante conocer la Maniobra de Heimlich, procedimiento de primeros auxilios cuyo objetivo es desobstruir el conducto respiratorio bloqueado por un pedazo de alimento.

El Dr. Luis Herrada, Jefe del Servicio de Urgencia de Clínica Universidad de los Andes, advierte que, "cuando la vía aérea superior se obstruye totalmente, el aire no llega a los pulmones impidiendo su función principal, dejando sin oxígeno al resto de los órganos. En el caso del cerebro y el corazón, esta situación debe ser revertida de manera inmediata, ya que puede generar la muerte o secuelas graves".

La asfixia por cuerpo extraño ocurre cuando un objeto se aloja en la garganta o la tráquea y bloquea el flujo de aire, impidiendo poder respirar. "En el caso de que la persona se esté atragantando y pueda toser, dejarla que siga haciéndolo, porque es posible que logre expulsar el objeto atascado, pero, si tiene incapacidad de hablar o respirar, se debe



La asfixia por cuerpo extraño ocurre cuando un objeto se aloja en la garganta o la tráquea y bloquea el flujo de aire, impidiendo poder respirar.

ejercer lo antes posible la técnica".

EN LACTANTES MENORES DE 1 AÑO:

1. Sentarse y sostener al bebé boca abajo en el antebrazo, apoyándose sobre el muslo y sujetando su cabeza con la mano desde el mentón.
2. Dar golpes suaves desde la mitad de la espalda con la palma.

3. Si el bebé sigue sin respirar, ponerlo boca arriba sobre el antebrazo, apoyándose sobre el muslo.
4. Colocar dos dedos en el centro del pecho. Presionar hacia abajo, dando cinco compresiones torácicas suaves, pero manteniendo firmes los dedos.
5. Repetir los golpes en la espalda y las compresiones torácica, en el

caso de que la respiración no reanude.

6. Siempre pedir ayuda al sistema de ambulancias local inmediatamente.

EN ADULTOS:

1. Abrazar a la persona por la espalda y por debajo de sus brazos.
2. Poner una de las manos en puño encima de su ombligo, en la línea media del estómago.
3. Colocar la otra mano sobre el puño.
4. Reclinar tu cuerpo un poco hacia delante, para evitar caer.
5. Hacer presión sobre el abdomen hacia atrás y arriba.

EN EL CASO DE ESTAR SENTADO:

1. Ubicarse por detrás de la silla y mantener el propio cuerpo a la altura del otro.
 2. Abrazar a la persona por la espalda y por debajo de sus brazos.
 3. Poner las manos en puño por cuatro dedos encima de su ombligo, en la línea media del estómago, y colocar la otra mano sobre el puño.
 4. Hacer presión con el puño sobre el abdomen hacia atrás.
- Para evitar que ocurran accidentes durante estas fiestas se recomienda al comer, no reírse ni hablar y en el caso de los niños, que no jueguen con objetos pequeños o trozos de alimento. Además, evitar que corran o salten con algo en la boca.

VEN A DISFRUTAR ESTAS FIESTAS PATRIAS EN LOS JUEGOS DE

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

Estaremos en:

Pampilla de Coquimbo

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4° piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

48 UF, N° 13, Sup. 370,01m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

73 UF N°25 (Local 2) Sup. 540m2

GALPONES, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena UF 137 Sala de ventas, kitchenette,

1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina, 164/118 m2, \$95.000.000.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000. Acepta oferta.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m2; Larrain Alcalde, cerca Hospital, 2.024 m2; Pasaje Las Higueras, 1.504 m2.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$420.000.- Departamento amoblado dos dormitorios, baño, gastos comunes incluidos, sector Cisternas Las Higueras La Serena.

\$1.000.000.- Oficinas ideal centro médico estudio jurídico o similar, 4 box recepción baños segundo piso centro Coquimbo

28 UF Local comercial Los Arrayanes La Serena 56mts2 bodega y dos baños

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos condominio cerrado oficina interior dos baños gastos comunes incluidos

35 UF Local comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

55 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

55 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

80 UF Local Comercial Aldunate centro Coquimbo 100mts2 vitrinas baños bodega.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

160 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo.

VENTA

2.400 UF Casa Peñuelas Oriente dos pisos dos dormitorios, baño, cocina ampliada, esta-

cionamiento, reja antejardín amplio patio posibilidad ampliación.

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

4.550 UF Departamento San Joaquín La Serena 4 dormitorios, 2 baños estacionamiento y bodega.

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.700 UF Departamento La Herradura Coquimbo 165mts2, amplia cocina amoblada 4 dormitorios 3 baños jacuzzi bodega 2 estacionamientos techados.

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES GALLEGUILLOS & WEBER PRAT N°567 - OF. 7-A FONO: 512- 221828 CEL.: 9-89354008 MSOLEADADWEBER@GMAIL.COM

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacionamiento, La Florida, \$400.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Arriendo casa en Fundo San Agustín, Coquimbo, año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, living-comedor,

bodega, amplio patio, estacionamientos, cerca de colegios, supermercados, Mall, futuro hospital, mensual \$430.000. Contacto: F: +569 55231561 o al +569 90411629

Arriendo casas amobladas a empresas, La Serena y Coquimbo, sector residencial. F: 991644403

Casa para 4 personas, \$50.000 diarios. F: 995642860

Casa, dos dormitorios, Bosque San Carlos, \$300.000. Otra El Agrado de Peñuelas, \$360.000. F: 961983084 - 512497726

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Disponibilidad Depto. 300 m2, Balmaceda, estacionamiento, 3 baños, terraza, para empresa u otros. F: 995419943

Departamento Avenida del Mar, para 6 personas, frontal, primera línea, \$85.000 diario. F: 995642860

\$350.000, Condominio Bosque San Carlos, impecable, 3d, 1b, parking piscina. F: 993839155

La Serena, La Florida, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina amoblada, cocina con horno, estacionamiento. Mur Propiedades. F: 992241087

Departamento Avenida del Mar, 4 personas, por días, \$60.000. F: 995642860

Departamento semi amoblado, Colón 943, mensual \$350.000. F: 977577667

Depto. sin amoblar, 3d, 1b, Regimiento Arica, Doña Marina, \$400.000. F: 992766702

ARRIENDO - PIEZA

Mensual, pieza \$160.000, subcentro, trabajador, estudiante. F: 945917988

La Serena, pieza con estacionamiento privado, con baño y cocina compartida, pleno centro de la ciudad. F: 934654955 - 976173688

La Serena, \$180.000, habitación para Sra. o Srta., con baño y cocina compartida, pleno centro de la ciudad. F: 934654955 - 976173688

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa 1 piso, 2d, 1b, sector Barrio Universitario, \$110.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

Casa sector Almagro, 671 m2, \$150.000.000. F: 939645601

Casa sector Balmaceda entre 4 Esquinas Los Perales, para local comercial, \$170.000.000. F: 939645601

UF 2.950, San Joaquín, 150x60, aislada, 3d, 1b, patio grande. F: 993839155

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Coquimbo, Avda. Ossandon Llano, casa 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños, amplio living comedor, cocina grande, loggia y amplio patio, UF 8.000. F: +56941301225

Casa para 1 ó 2 familias, 410 m2, con huerto. Sector central y tranquilo en Tierras Blancas. F: +56950517623

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

VENDO - DEPARTAMENTO

UF 3.950 La Serena, Cisterna, 3d, 2b, parking, bonito Depto. excelente ubicación. F: 993839155

Vendo Depto. amoblado, primer piso, lado Teletón, entrada Pampilla. Fono F: 985955922

Departamento 3 piso, Avda. Pacífico, 3d, 1b, amoblado, \$75.000.000. F: 939645601

La Serena, Depto. 2.500 UF, Fco. de Aguirre N° 75, 3 dormitorios, 1 baño, 1 estacionamiento. F: 997798237

VENDO - CABAÑA

UF 12.500, Coquimbo, Bahía La Herradura, 10 cabañas turísticas, equipadas, se vende por no poder atender. F: 993839155



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

VENDO - TERRENO

oportunidad Parcelas 5.000 m2!! Loteo San Joaquín, Pan de Azúcar, 100% planas, camino asfaltado, acceso controlado, luminarias, apto viviendas, Loteo Consolidado 10 años, incluye empalme luz. Oferta Septiembre; antes \$48.000.000, ahora \$38.000.000 contado. Recibo vehiculo, facilidades, (42 m). 983433914 - 99193157. F: www.parcelasmonsalves.cl

Maravillosa parcela con borde costero, ideal para pesca y buceo, 40 mm. Dos hermosas parcelas en Cuesta Los Porotitos. Hermosas vistas 9 mm c/u. + 56 9 7104 4793. F: www.marchantinversiones.cl

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico y El Cienago, a 30 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

Compro sitio - parcelita - Guanaqueros - Tongoy, pago contado. F: 962153289

VENDO - PROPIEDADES

Corredora de Propiedades, necesita en La Serena, casas, departamentos, terrenos urbanos, industrial para venta y arriendo. F: 993158624

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Chevrolet Optra 1.6 2014 Excelente estado, full equipo, papeles al día, \$5.700.000, segundo dueño. F: 966181116

Colectivo Nissan, bencinero, 2016, + patente y cupo, llegar y trabajar, perfectas condiciones. F: 989196552

Tiggo 3, año 2021, único dueño, 7.000 Km, al día, contado, valor conversable. F: 988890266

Se vende colectivo Toyota Yaris, full equipo, 2017, única dueña. F: +56975323125

Vendo patente de colectivo al día, valor \$13.000.000. F: 989227437

Vendo Toyota Hilux 2.5, diesel, año 2005, \$6.500.000. F: +56941439669

VENDO - CAMIONETA

Vendo camioneta Nissan Terrano, doble cabina, 2011, bencinera, 2.4, única dueña, \$4.700.000, conversable. F: 967295046 - 961619930

Great Wall, 2020, full equipo, gasolina, papeles al día, \$7.800.000. F: 949873447 - 990512798

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Restaurante de Mariscos y Pescados requiere personal con experiencia: Bartender, Ayudante de Cocina, Chef y Administrador. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: F:lamarisqueria.cl@gmail.com

Empresa de consumo masivo requiere: Vendedor para Serena, Coquimbo. Se ofrece sueldo base, comisiones, premios y cartera. Requisitos: Experiencia venta terreno, movilización propia. Interesados enviar Curriculum Vitae con pretensiones de renta a: F:sanpablo.cuartaregion@gmail.com

Se necesita hombre casado, menor de 35 años para trabajar en Servicentro. Primer turno: Desde ella 07:00 a 14:00 horas. Segundo turno: Desde las 14:00 a las 22:00 horas, (45 horas semanales, sueldo líquido \$600.000 más imposiciones). Solo WhatsApp F: +569 94190583

Colegio Domingo Santa María de La Serena requiere para reemplazo pre y post natal de Encargado/a de Convivencia Escolar con experiencia en el cargo, 40 horas. Enviar Curriculum a: F:info@cdsmls.cl

Se necesita Chofer furgón escolar, licencia conducir A1 o A3, sector Caleta San Pedro, La Serena. F: 971547852

Requerimos contratar Técnica en Programación Informática, ideal con experiencia en atención de público y trabajo administrativo, para nuestra oficina en Barrio Industrial Coquimbo. Disponibilidad inmediata. Remitar C.V. con pretensión de renta a: F:ofertalaboral901@gmail.com

Funeraria Unión de Cristo, requiere personal con licencia B, sólo interesado. Tratar F: 987442364

Funeraria requiere personal. Tratar F: 987442364

Empresa necesita Vendedor, sueldo base, más gratificación. Tratar F: 987442364

Colegio Americano La Serena requiere Educador/a Diferencial para Ed. Media, (40 horas). Enviar Curriculum a: F:cpersonal@americano-ls.cl

Colegio con Excelencia Académica y Carrera requiere: Profesor (a) Enseñanza Básica por reemplazo, con experiencia en subsectores de Historia y Lenguaje de Tercero a Sexto Básico. Interesados enviar sus datos a: F:docentesdocentes2023@gmail.com

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo compresor, en buen estado. F: 945111928

Vendo parrilla a gas portatil, nueva sin uso, marca Kelu. F: 977641030

CAPACITACIÓN

Clases de dibujo presenciales en Academia, por arquitecto titulado de la ULS y orientadas hacia estudiantes de Enseñanza Media con intenciones de cursar carreras como Arquitectura, Ingenierías o Diseño. F: +56978821506

SERVICIOS

O.G.S. Reparación y cambio de techumbres y construcciones en general. F: 998739123

Servicios: Eléctrico, Gasfiter, Albañil, Carpintero y Otros. F: 975912722

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Cristina Cortés Menares, Notaría Montecinos, Regimiento Arica 1645, Strip Center Peñuelas. Cel. F: 941139627

SÓLO MAYORES

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Luz, simpática, independiente, súper promo. F: +56948760750

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Daniela, recién llegada, amorosa, relajada, delgada, 21 años. F: 937503175

"Yenny" seductora. F: +56941292836

LEGALES

LEGALES

Por hurto se da orden de no pago a los cheques N°s desde 75659061 al 75659095 de la Cuenta Corriente N° 0222631831 del Banco Itaú, sucursal La Serena.

NECESITA QUE SUECIA DERROTE ESTE DOMINGO AL LOCAL ITALIA

Solo un milagro mantiene a Chile en carrera en Copa Davis

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia_cl

No era el desenlace que esperaba Nicolás Massú y sus dirigidos, tras cumplir sus tres encuentros en el Grupo Mundial de Copa Davis. El revés por 1-2 ante Canadá, prácticamente sepultó a la escuadra nacional que buscaba la ronda de los ocho mejores, lo que podría ocurrir si hoy, en el otro duelo del grupo, Suecia consigue un 3-0 sobre Italia, algo muy difícil de ocurrir.

Al término de la jornada, el elenco chileno terminó perdiendo por 1-2 la serie con Canadá en el Grupo A con la derrota en el dobles de Alejandro Tabilo y Tomás Barrios ante Alexis Galarnau y Vasek Pospisil, resultado que dejó a los nacionales prácticamente eliminados de cara a la fase final del torneo.

El binomio nacional batalló, pero terminó sucumbiendo ante los norteamericanos en una hora y 38 minutos de juego, por parciales de 3-6 y 6-7 (7).

Con este resultado, Canadá, ya clasificado, sepultó casi por completo las aspiraciones de Chile de avanzar a la ronda de ocho mejores de Copa Davis en noviembre próximo, algo que podría darse si mañana Suecia se impone

La escuadra nacional ofreció una cerrada lucha ante Canadá con el que perdió 1-2 en el dobles, aunque quedó con nulas chances de avanzar a la ronda de ocho mejores de Copa Davis.

con categoría a Italia con un 3-0 en el escenario más ideal.

En el primer punto del día, Alejandro Tabilo (124º del ranking mundial) se inclinó en dos sets ante Alexis Galarnau (200º), por 3-6 y 6-7 (5) en una hora y 48 minutos de juego, en un partido que siempre le fue complicado por la solidez que presentó el norteamericano.

En el segundo punto, Nicolás Jarry (22º), dejó igualada parcialmente la llave 1-1 al vencer en sets corridos a Gabriel Diallo (158º), por parciales de 6-4 y 6-4.

El capitán Nicolás Massú, reconoció que era difícil enfrentar a Canadá, tomando en cuenta lo que había pa-



LUIS SEVILLA / @REVESFOTOGRAFICO

Alejandro Tabilo fue protagonista en la última jornada ante los norteamericanos y pese a tener oportunidades, no pudo aprovecharlas.



LUIS SEVILLA / @REVESFOTOGRAFICO

Lo que viene. Si no ocurre el milagro de Suecia, a Chile le tocará jugar el repechaje del Grupo Mundial en febrero.

sado ante Italia el viernes, "tuvimos momentos importantes, sets point, puntos de match, puntos que quizás hubiesen cambiado la suerte de Chile en Copa Davis, nos hubiesen dado más posibilidades. Ante Italia no se dio ninguno de los tres, hoy lo intentaron, vinimos con todas las ganas de ganarle a Canadá".

Respecto de la decisión de reemplazar a Cristian Garín y disputar el primer punto a manos de Tabilo, dijo "Cristian nos comentó que estaba con molestias, por eso decidimos en la mañana que fuera Tabilo en su lugar".

De pasar Italia, Chile deberá esperar jugar el repechaje del Grupo Mundial en febrero 2024.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

MUNDIAL DE RUGBY EN FRANCIA

Los Cóndores sufren nuevo revés y sucumben ante Samoa

Solamente en el primer tiempo, el equipo nacional logró mantener una cerrada batalla con los oceánicos, donde incluso, llegó a estar en ventaja en los primeros minutos. En la segunda etapa, el cuadro isleño marcó distancias.

Carlos Rivera V./ La Serena

@eldia_cl

Los Cóndores ofrecieron otra dura batalla en su segundo partido en el Mundial de Rugby de Francia 2023 al caer por 41-10 ante Samoa en Burdeos, ciudad donde la selección nacional llegó a estar en ventaja en los primeros pasajes del duelo.

Fue así como después de la apertura de la cuenta a favor de los isleños a través de un penal convertido por Christian Lealifano, vino la reacción de Chile que se puso 3-7 en el marcador gracias a un try de Matías Dittus y la posterior conversión de Santiago Videla.

El mismo Lealifano le devolvió la ventaja a los oceánicos con dos penales (9-7), pero Matías Garafulic devolvió gentilezas con un penal (9-10) y puso a Chile otra vez por delante a los Cóndores.

Ahí se acabó la ilusión de Chile dado que los samoanos se instalaron en territorio nacional y un nuevo penal de Lealifano y un apoyo de Duncan Paia'a incluyó la balanza para los samoanos cuando se acababa el primer tiempo.

En el segundo lapso los chilenos sufrieron con el poderío del elenco oceánico y con conversiones de Jonathan Taumateine, Fritz Lee y Sama Malolo (2), fueron abriendo el marcador a su favor.

El elenco nacional quedó con cero punto en la quinta posición del Grupo A a la espera el próximo sábado ante Inglaterra.

El head coach de los Cóndores, Pablo Lemoine, reconoció la superioridad de su rival, aunque también planteó que deben aprender de estas situaciones.

En un diálogo con ESPN, comentó que, "Lo de resultado abultado o no, tenemos que evaluar contra quién jugamos. Que



EFE

Al caer el primer tiempo, comenzó a decaer la resistencia de Los Cóndores, en un partido donde Samoa supo marcar las diferencias.



EFE

Chile cumplió, en el papel, los partidos más abordables en su grupo en la Copa del Mundo.

estemos esperanzados y creyéramos firmemente que podíamos ganar este partido no deja de lado la calidad de jugadores que había enfrente. Y al nivel que juegan".

LOS ERRORES

Sin embargo, reconoció que se cometieron errores en esta oportunidad, "nuestros errores son de jugar en ligas que nos ayudan a desarrollarnos, pero no son tan estrictas como estas. Acá cometes un error y de inmediato te ejecutan. Estamos contentos, vamos a seguir desarrollándonos en Sudamérica. Los partidos de este tipo se necesitan y ojalá podamos seguir teniéndolos", agregó.

Acerca del encuentro, entregó la lectura de que, "nosotros competimos, pero no llegamos a aprovechar todas nuestras oportunidades en el primer tiempo. En definitiva nos metimos al partido con penales. Si el jugador no

logra entender que la disciplina acá va a ser clave es muy difícil", dijo.

De hecho fue crítico por lo ocurrido en el segundo lapso, por las faltas e indisciplinas mostradas por sus dirigidos en la cancha de Burdeos, "seguimos trabajando, empujando y poniéndole. Es el primer Mundial, hay muchos aprendizajes. Ojalá que saquemos un poco el tema de la disciplina para los próximos partidos", aseguró el head coach. Apuntaba a los duelos ante Inglaterra y Argentina.

INGLATERRA

"Creo que el rugby sudamericano va en crecimiento. Es ambicioso con las herramientas que tiene. Ojalá nos dieran más apoyo. Lo de Uruguay fue espectacular. Sabemos que los Pumas apuntan a ser campeones del mundo. Nosotros tratamos de poner nuestra cuota aparte", manifestó el otrora pilar de los Teros, que también dirigió a Uruguay en un Mundial. El de 2015 en Inglaterra.

Lemoine agregó que "en Sudamérica somos ambiciosos con ese crecimiento. Ojalá nos apoyen de la misma forma que a otros, ahí va a venir el salto de calidad". Está seguro de que el camino que se transita es el correcto, pero podría mejorar.

El próximo encuentro de Los Cóndores del Grupo D en el Mundial de Rugby será el sábado 23 de septiembre a las 12:45 horas frente a la poderosa Inglaterra. El partido se jugará en Lille, Francia.

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA
+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD UNIVERSIDAD DE CHILE

Partieron su recorrido en agosto de 1970 buscando darle esparcimiento a los jóvenes y vecinos de la población Juan XXIII. Rápidamente se fortalecieron, ganaron torneos y apoyaron la formación.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Pablo Urrutia Rojas, fue quien encabezó la presidencia del CD Los Copihues de La Serena, hace 53 años, canalizando la inquietud de los vecinos de la población Juan XXIII de tener un equipo que los representara en las competencias que se daban en la parte alta de La Serena. Su impulso resultó clave en los primeros pasos que dio la institución y que ya suma 53 años de actividad deportiva formadora. Se fundaron el 30 de agosto de 1970, siendo el club más antiguo de su sector que ha logrado mantenerse con el esfuerzo y compromiso de sus vecinos y quienes han ido adquiriendo un cariño especial por sus colores.

GANADORES

Rápidamente se convirtió en uno de los clubes más emblemáticos del fútbol amateur de la zona. Provenían en su mayoría de la ladera norte altos de Alfalfares sus jugadores, que habían sido erradicados en busca de mejor calidad

En corto tiempo han logrado levantar cinco categorías desde damas, infantiles y adultos, permitiendo que la comunidad del sector pueda practicar el fútbol.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

A fines del siglo XX, la esforzada gente del pueblo de Chungungo, dedicada preferentemente a la pesca, decide crear una institución deportiva, con el propósito de tener un espacio propio, ya que la existencia de un club en el lugar, no permitía que todos su sumaran.

El 27 de septiembre de 1999 llega el gran día, se constituye el CD Generación 2000 de Chungungo, que contó con la presidencia de Sergio Espejo.

Un activo líder, sin duda, capaz de aglutinar a los entusiastas deportistas, una muchachada llena de entusiasmo que fue creciendo con el paso del tiempo.

Ya cuentan con cinco categorías: infantiles, damas, adultos (2 series) y Seniors, los que se suman a competencias en el pueblo y van rivalizando con clubes

HOY EN LA ASOCIACIÓN LA SERENA

Cincuenta y tres años de historia cumplió el CD Los Copihues



Una de las categorías del CD Los Copihues del sector Juan XXIII en La Serena que hoy participa en la Asofútbol La Serena.

CEDIDA

de vida. El fútbol pasó a convertirse en la mejor entretención y lugar de esparcimiento.

Su periplo futbolero comenzó en la Asociación Independiente Unión de Clubes y Parte alta de La Serena, Asociación Río Elqui, donde comienzan sus éxitos con un tricampeonato, 8 títulos consecutivos 3 en forma invicta.

La Liga Santa Inés también supo de su juego, siendo campeón en todas sus categorías. Hoy compete en la

Asofútbol La Serena y van por el cupo a campeonato de campeones donde han sido finalista en 2 ocasiones, otras veces semifinalista y un vice campeonato zonal norte donde jugaron clubes desde Arica a Rancagua.

AMPLIAR SUS CATEGORÍAS

En la actualidad, el elenco rojo cuenta con una base de 6 divisiones y proyecta aumentar a ocho para poder darle

cabida a toda su gente, en especial a quienes se inician y encuentran una oportunidad de desarrollo a través de la actividad deportiva.

Su actual directorio lo preside Raúl González Tapia, quien refuerza su labor junto al vicepresidente, Rubén Flores Álamos; Enrique Egaña González, secretario; Jocelyn González Cifuentes, tesorera y los directores, Sebastián Gómez Rojas y Guillermo Barraza Oyanadel.

EN POBLADO DE CHUNGUNGO

Generación 2000 se alza como alternativa para los deportistas



Ya cuentan con cinco categorías: infantiles, damas, adultos (2 series) y Seniors.

CEDIDA

de otras localidades de la provincia de Elqui.

La historia institucional, además de Sergio Espejo, ha contado con importantes dirigentes, entre ellos Antonio Cortés, secretario y Roberto Hidalgo, tesorero, del primer directorio

En materia competitiva han participado en los torneos de Santa Inés y Toronto, como también en los torneos locales que se desarrollan en el pueblo.

Entre sus proyectos inmediatos, anhelan contar con un terreno para levantar su sede social, aunque o es

el único propósito, ya que tampoco tienen una cancha propia para ejercer la localía, tarea que se ha fijado el directorio que lidera hoy Williams Guzmán quien trabaja afanosamente con Yahir Piñones secretario y Javiera Villalobos tesorera.

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Roberto Belarmino

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Salcobrand. Aldunate 1447
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna 180

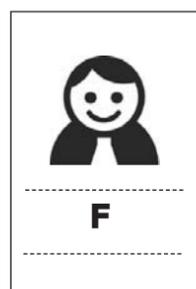
Mareas

HOY	
05:13	0.38 B
11:16	1.41 P
17:31	0.34 B
23:41	1.37 P
MAÑANA	
05:49	0.40 B
11:46	1.32 P
17:55	0.38 B

Sudoku

2	3			8		9		6
	5		9					4
6			4		3	2		
	2		6		8		7	
3	8		1				2	9
	6				9		1	
		3	2		6			1
1					5		6	
8		6		1			4	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	4	5	7	1	3	9	6	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	9	4	2	3	7	5
8	1	3	6	2	5	7	9	4
6	2	9	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	9	1	2	6
7	8	2	3	5	4	6	1	9
4	3	1	2	9	6	8	5	7
9	5	6	1	8	7	4	3	2

Puzzle



motejar	amor de Eva	nómina, inv.	silicio, inv.	encañado, inv.	Puzzle Nº 8407
dosel					*cont. de la lectura
*la foto					
donar			argón		
sodio, inv.		juego sin a, inv.	procedió, inv.		
desechar, inv.		lechigada			
afilar	atasca	seda, inv.	aire poético	princesa inglesa	digrafo
atara					rutenio
*fin de la lect.					tuvo fe mil pesos
divide					esculpi
roturar					embarcación
nivel					

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

P	A	I	R	E	S							
A	G	R	A	D	A	B						
O	I	S	L	L								
D	A	T	E									
A	P	A	C	L	A	P						
A	V	A	L	U	A	R	E	P	O	T	R	A
A	Y	A	L	P	A	L	R	O	P	O	E	S
L	U	C	I	A	E	E	S	A				
N	A	D	A	S	A	L	T	A	R			
R	A	S	A	L	E	O	N	A				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Recorra a sus seres queridos para encontrar ese afecto que en muchas ocasiones necesita. SALUD: Disfrute más la vida que tiene. Aprovechela. DINERO: Los pasos que se dan sin pensar pueden traer consecuencias muy lamentables. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Disfrute los buenos momentos que tendrá junto a la persona a la cual usted ama. SALUD: La ira y los arrebatos solo le traerán problemas. DINERO: Si busca un trabajo mejor, le recomendaría que no mienta en sus antecedentes. COLOR: Crema. NÚMERO: 46.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Ame a esa persona como hace tiempo no lo hace. SALUD: Usted es el dueño/a de su vida. Cuidese. DINERO: La competencia en el trabajo es muy fuerte, pero todo está en el plus que hace a su trabajo mejor que el del resto. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado con perder la calma durante las discusiones con miembros de su familia. SALUD: No se exponga a los cambios de temperatura. DINERO: Trabaje duro y con toda su energía enfocada en el logro de los objetivos que se ha propuesto. COLOR: Lila. NÚMERO: 21.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Utilice sus encantos ocultos para conquistar el amor. SALUD: Trate de quererse más a sí mismo/a. DINERO: No desperdicie el tiempo tratando de sacar a flote barcos que ya no tienen reparación. Busque nuevos horizontes. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 18.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: El diálogo será la clave cuando necesite solucionar los conflictos con su entorno. SALUD: Salga, diviértase, busque un momento agradable. DINERO: Sus capacidades se pondrán a prueba si es que no se preocupa al realizar su trabajo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Demuestre su afecto a sus seres queridos ya que estos necesitan mucho de usted. SALUD: Cuidado con los desarreglos durante la jornada de hoy. No arriesgue su salud. DINERO: Su trabajo es muy importante para usted, no lo desperdicie. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Evite las discusiones de pareja durante la esta jornada o las consecuencias no tardarán en aparecer. SALUD: Tenga cuidado con las enfermedades contagiosas. DINERO: Sea cauteloso/a cuando se trata de ofertas de negocio. COLOR: Dorado. NÚMERO: 17.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado con dejar de ser demostrativo/a con sus sentimientos. SALUD: Sea más precavido/a con su vida diaria. DINERO: La capacitación es una buena alternativa para mejorar constantemente sus habilidades en el trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 33.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Disfrute de las bondades que le entregará el amor durante este período primaveral. SALUD: Haga deporte, necesita eliminar tensiones. DINERO: Puede que los intereses en el mercado estén bajos, pero eso no quiere decir aminorar su endeudamiento. COLOR: Azul. NÚMERO: 31.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si no cambia de actitud perderá mucho más de lo que usted cree. Es hora de hacer bien las cosas. SALUD: No deje de alimentarse. Cuidese. DINERO: Las cosas materiales son importantes, pero también es importante sentir satisfacción por su trabajo. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Use todo su criterio cuando las cosas tengan relación con la felicidad de su corazón. SALUD: Cuidado con las afecciones nerviosas. DINERO: La mejor manera de alcanzar el éxito es teniendo una mentalidad ganadora. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 1.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE

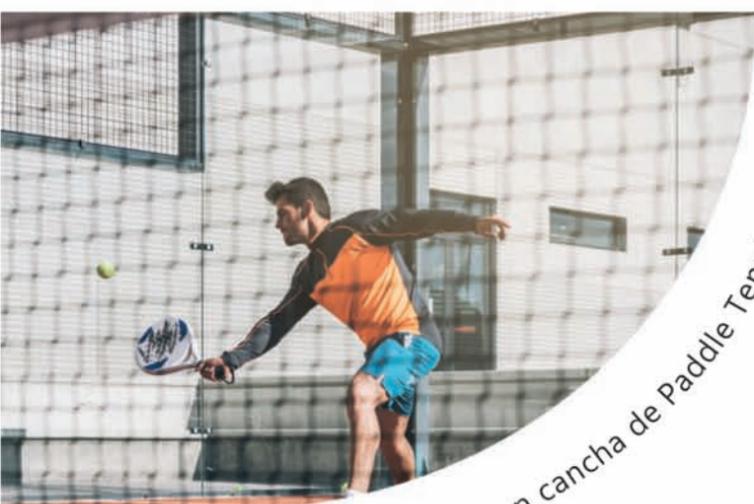


Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL



Con cancha de Paddle Tennis



DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

